



## SECRETARÍA GENERAL

Juan Ávila Francés

SECRETARIO GENERAL



R·E·C·S  
Red Española de Ciudades Saludables

DGPL-DS/013998/RV-cq

Sr. D. Manuel Pineda Cuenca  
Alcalde  
Ayuntamiento de Rafal  
Plaza de España, 1 C.P.  
03369 Rafal (Alicante)



Madrid, 1 de agosto de 2018

Estimado Alcalde:

De acuerdo con su solicitud, me complace comunicarle que la Junta de Gobierno de la FEMP, en su reunión de 19 de julio de 2018, ha ratificado su petición de adhesión a la Sección de la FEMP, **Red Española de Ciudades Saludables**.

A día de hoy, la Red Española de Ciudades Saludables aglutina a 211 Entidades Locales, cuyo objetivo principal se dirige hacia la promoción y protección de la salud y el bienestar de los ciudadanos, en concordancia con los principios de actuación correspondientes al proyecto "Healthy Cities", de la Organización Mundial de la Salud.

Por todo ello, es un honor para mí, darle la bienvenida a esta Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias que, sin duda, redundará en compromisos adquiridos en relación con la promoción de la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Agradeciendo de antemano su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo muy cordial,

